

Los usuarios que aún tengan billetes magnéticos tendrán que utilizarlos antes del 31 de diciembre, cuando dejarán de tener validez

Cerca de 3 millones de viajeros usan ya la tarjeta Multi de la Comunidad, que eliminará los billetes de papel desde el 1 de enero

- Más de 1,2 millones de tarjetas fueron distribuidas de manera gratuita por la Comunidad de Madrid
- Cada día se realizan más de 800.000 viajes con este nuevo soporte, que utiliza tecnología sin contacto y es reutilizable

26 de diciembre de 2017.- Cerca de 3 millones de usuarios del transporte público de la región tienen ya en su poder la nueva tarjeta Multi, impulsada por la Comunidad de Madrid para eliminar la utilización de los billetes magnéticos de papel en las distintas modalidades integradas en el Consorcio Regional de Transportes. De hecho, desde el pasado 31 de octubre ya no se expiden billetes magnéticos en papel, y los usuarios que aún tengan en su poder alguno de ellos solo podrán utilizarlo hasta el 31 de diciembre, ya que no se realizarán canjes o devoluciones de los títulos o viajes no consumidos.

Desde el 1 de enero, por tanto, la Multi hará que el billete magnético pase a la historia, aunque se seguirán vendiendo billetes sencillos a bordo de los autobuses urbanos e interurbanos sin necesidad de tarjeta alguna. Esta tarjeta, que permite cargar hasta tres títulos de transporte no personales, como son el metrobús, los bonobuses de diez viajes de autobuses interurbanos o el billete sencillo de metro, se basa en tecnología sin contacto y se une a las Tarjetas Personales de Transporte (las que cuentan con los datos y fotografía de su titular), en las que se cargan los abonos anuales o treinta días.

De esta manera, todos los títulos del Consorcio pasan a estar soportados por esta moderna tecnología, que da mayor facilidad y comodidad de uso y que permite un mejor control de la operativa del transporte público. La tarjeta se puede adquirir en las máquinas de la red de Metro y en los puntos de venta habituales, al precio de 2,50 euros, y tiene una duración de diez años, durante los que puede recargarse de manera indefinida. Al no ser una tarjeta personal, puede ser utilizada por diferentes usuarios, e incluso aquellos que viajen juntos pueden utilizar una única tarjeta.



Oficina de Comunicación

La Multi se puso en circulación el pasado 7 de julio y durante los primeros meses, hasta el 14 de octubre, la Comunidad entregó más de 1,2 millones de tarjetas gratuitas a todos los que la solicitaron a través de la web del Consorcio.